

**MIC Género**, Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género y ACGIC A.C., Agencia de Cooperación Global para el Intercambio Cultural, invitan a cineastas y casas productoras a inscribir **carpetas de producción para proyectos audiovisuales con perspectiva de género**, para participar en la **quinta edición de GenderLab / Work in Progress**, plataforma: desarrollo de proyectos.

## I. BASES

- 1 Podrán participar personas de cualquier nacionalidad que presenten carpetas de desarrollo para largometrajes y cortometrajes a producirse en Latinoamérica, EUA, España. (El premio EFD es exclusivamente para proyectos de México, España, Colombia y Los Ángeles).
- 2 Podrán participar proyectos de largometraje y cortometraje tanto de ficción como de documental que aborden la perspectiva de género y los derechos humanos.
- 3 Las carpetas deben incluir:
  - A) Guion
  - B) En caso de documental presentar argumento desarrollado donde se explique el proyecto, personajes principales, planteamiento general y, cuando aplique, fotografías o resumen de la investigación que sustentan el documental.
  - C) Sinopsis
  - D) Texto o carta de director(a)
  - E) Currículum de director(a), productor(a), guionista y fotógrafa/o. En caso de tener, incluir director(a) de arte, diseñador(a) de vestuario, editor(a), diseñador(a) sonoro, sonido directo, música, postproductor(a).
  - F) Desglose de guión (breakdown)
  - G) Ruta crítica
  - H) Plan de rodaje
  - I) Presupuesto (resumen de presupuesto, presupuesto desglosado, esquema financiero)
  - J) Propuesta visual
  - K) Propuesta sonora
  - L) Propuesta de cast
  - M) Certificado de registro de guion ante instituciones de derechos de autor
  - N) En caso de no ser propietario, incluir contrato de cesión de derechos del guion
- 4 Los proyectos deben estar en etapa de búsqueda de financiamiento para su producción.
- 5 Se elegirán cinco carpetas de largometraje y cinco de cortometraje para participar en el laboratorio de desarrollo de proyectos: GenderLab/Work in Progress, de MIC Género Industria.
- 6 El laboratorio de producción se llevará a cabo del 6 al 10 de agosto en la Ciudad de México. Las y los participantes tomarán talleres con reconocidos profesionales de la producción audiovisual nacionales e internacionales.
- 7 Las y los representantes de las carpetas seleccionadas presentarán su proyecto ante un jurado y audiencia de profesionales de la industria audiovisual para competir por los siguientes premios.
  - A) Primer lugar largometraje: Premio EFD de renta de equipo por siete días (gastos a cubrir: seguro de equipo).
  - B) Mención honorífica largometraje: Bundle Movie Magic Budgeting and Scheduling de Entertainment Partners.
  - C) Primer lugar cortometraje: Premio EFD de renta de equipo por tres días (gastos a cubrir: seguro de equipo).
  - D) Mención Honorífica cortometraje: Bundle Movie Magic Scheduling de Entertainment Partners.

## II. LOS PROYECTOS SELECCIONADOS OBTENDRÁN

- 1 Seis noches de hospedaje en la Ciudad de México durante la duración de GenderLab/Work in Progress del 6 al 10 de agosto para un(a) representante del proyecto seleccionado.

- 2 Acreditación para todas las actividades de MIC Género Tour 2018 en la Ciudad de México.
- 3 Publicación de la información del proyecto y de sus representantes en el catálogo de Industria 2018.
- 4 Las y los representantes del proyecto participarán en un taller de formación cinematográfica enfocado a guion, preproducción y producción, así como asesorías personalizadas con tutores para fortalecer los proyectos.
- 5 Las y los representantes de las carpetas seleccionadas realizarán un pitching ante el jurado de GenderLab/Work in Progress 2018.
- 6 El jurado estará conformado por profesionales del cine y el audiovisual nacionales e internacionales.
- 7 El jurado elegirá un proyecto ganador y una mención honorífica en cada categoría (dos carpetas de largometraje y dos carpetas de cortometraje).
- 8 La participación en el encuentro GenderLab/Work in Progress no tiene costo. Los gastos de traslado a la Ciudad de México y de alimentación correrán a cargo de quienes representen a los proyectos participantes.

## III. INSCRIPCIÓN

- 1 Acceder a la página web de micgenero.com y registrar el proyecto en la pestaña Industria / GenderLab/Work in Progress a más tardar el 30 de junio de 2018.
- 2 Enviar la carpeta completa en PDF.
- 3 Los proyectos serán seleccionados por un comité integrado por miembros de la comunidad cinematográfica mexicana y de los estudios de género, nombrados en común acuerdo por la Organización del Encuentro (MIC Género y ACGIC A.C.).
- 4 La decisión de este Comité será inapelable.
- 5 Los proyectos seleccionados se darán a conocer el 5 de julio de 2018 y se publicarán en la página: [www.micgenero.com](http://www.micgenero.com), así como en las redes sociales de MIC Género, GenderLab y ACGIC A.C.
- 6 En el caso del proyecto ganador del primer premio, EFD compartirá crédito de coproducción, entendiéndose socios del proyecto bajo un esquema presupuestal concreto y final del mismo. El premio EFD es exclusivamente para proyectos de México, España, Colombia y Los Ángeles.
- 7 El Comité Organizador se reserva el derecho de incluir proyectos por invitación directa.
- 8 Los proyectos deberán de enviar la siguiente información al correo [genderlab@micgenero.com](mailto:genderlab@micgenero.com) para completar el proceso de inscripción:
  - A) Sinopsis corta (máximo 500 caracteres en Arial de 12 pts. a doble espacio) en español e inglés.
  - B) Breve biofilmografía de director(a) y productor(a) en español e inglés
  - C) Estado en que se encuentra el proyecto, apoyos recibidos, compromisos contraídos, posibles coproductores nacionales y/o internacionales.
  - D) Foto de director(a) y productor(a) en formato jpg, 300 dpi.

## IV. PREMIACIÓN

- 1 Los proyectos ganadores deberán de incorporar logotipos de acuerdo al premio que reciban (EFD) con la leyenda "GenderLab/Work in Progress 2018" y el logo de MIC Género 2018 en los créditos iniciales de la película terminada.
- 2 En la publicidad (afiches, postales y otros) y material de prensa de la película terminada debe aparecer el siguiente texto entre palmares "GenderLab 2018" arriba del logo de MIC Género. (El comité organizador proporcionará el logotipo).
- 3 Las películas ganadoras del certamen se comprometen a ejercer el premio con EFD durante los 24 meses posteriores a la clausura del GenderLab.
- 4 Los proyectos ganadores formarán parte de la selección oficial de MIC Género 2019 o podrán participar en la edición de GenderLab/Work in Progress en la categoría de postproducción.
- 5 Toda postulación supone la aceptación de estas bases.